

9.

1e/0

Quito D.M., 13 de marzo del 2013

Señores
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

EXP.

De mi consideración:

Yo, Ernesto Amaya Prieto, colombiano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito; en mi calidad de Gerente General de la compañía **DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN VICAMAQ S.A.**, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 21 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento la siguiente transferencia de acciones que detallo a continuación:

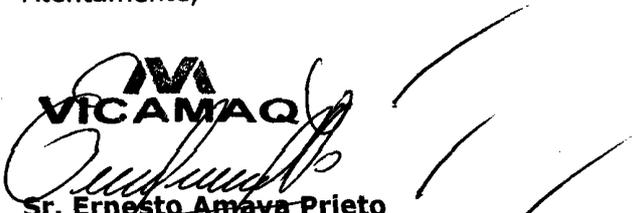
CEDENTE	No. ACCIONES	CESIONARIO
Gustavo Rafael Villacreces Oviedo Ecuatoriano C.C. 060274689-3	36.108 \$1,00 cada una	Ernesto Amaya Prieto Colombiano C.I. 1720463353

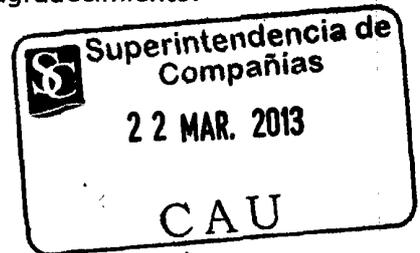
Por lo expuesto, solicito a usted, muy comedidamente, se sirva ordenar a quien corresponda se tome en cuenta estas transferencias y se anoten en el expediente de la compañía que reposa en los archivos de esa institución.

Finalmente, solicito la entrega de un certificado del cual se desprendan los accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN VICAMAQ S.A.**, y su participación en el capital de la compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


VICAMAQ
Sr. Ernesto Amaya Prieto
DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN VICAMAQ S.A.
Gerente General
C.I. 172046335-3



Transferencia registrada.



28 MAR. 2013

Quito D.M., 27 de febrero del 2013

Señor

ERNESTO AMAYA PRIETO

DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN VICAMAQ S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Gustavo Rafael Villacreces Oviedo, ecuatoriana, mayor de edad, casado, domiciliado en Quito; en mi calidad de accionista y propietario de 36.108 acciones de \$1.00 cada una de la compañía **DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN VICAMAQ S.A.**, equivalente al 51% del capital social; por medio de la presente pongo en su conocimiento que he realizado la siguiente transferencia:

NUMERO

36.108

VALOR UNIT.

\$1,00 cada una

CESIONARIO

ERNESTO AMAYA PRIETO

Colombiano

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Gustavo Rafael Villacreces Oviedo

CÉDENTE



Adriana Vanessa Padilla Núñez

CONYUGUE



Ernesto Amaya Prieto

CESIONARIO